

RAFAEL FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA



Las Necrópolis PUNICA y ROMANA DE MELILLA

Las más antiguas referencias históricas del Mediterráneo occidental han permitido identificar a la actual ciudad de Melilla con la Rusadir de Plinio y de Estrabón de Amasea, que es también la *Russadeiron* de Ptolomeo, a la que Pomponio Mela llamó erróneamente *Rusicada*. El Itinerario del emperador Antonino, atribuido al geógrafo Ethico, distingue con el nombre de *Promontorium Rusadir* a la actual península de Tres Forcas —el cabo de Entre Folcos—, llamada *Mega Akroterion* por Ptolomeo y *Akra Megale* por Estrabón, dejando situado dicho Itinerario al este de tal promontorio, la *Rusadir Opidum et Portus* (ciudad y puerto), que según testimonio histórico es de fundación fenicia, como indica su propio nombre, formado de los vocablos caldeofenicios: *Rus*, que tiene la significación de cabo o punta, y *Adir*, que dice tanto como potente, poderoso, amplísimo o latísimo, aumentativos que posiblemente se aplicarían por la vasta profundidad de su penetración comercial.

Consta que durante la dominación cartaginesa *Rusadir*, importante lugar de comercio por su maravilloso enclave geográfico, acuñó moneda propia destinada a sus transacciones mercantiles, como así hicieron por entonces otras poblaciones costeras del sur de España: *Malaca* (Málaga), *Abdera* (Adra); y en la parte de Africa: *Lixus* (Larache), *Tingis* (Tánger) y *Cherchel* (Cesárea).

Revista AFRICA. Madrid, junio 1950, nº 102, pp. 7-11 (257-261). La reproducción de este artículo parece necesaria dada la actualidad de la Arqueología en Melilla, y de su principal yacimiento "el Cerro de San Lorenzo". En este aspecto R. Fernández es el auténtico pionero de los estudios arqueológicos en la Ciudad.

Pero si los testimonios históricos respecto a la antigüedad y fundación de Melilla eran muy abundantes, y se estimaban por la ciencia histórica suficientemente contrastados, faltaban en cambio pruebas tangibles sobre qué cimentar una absoluta certeza, puesto que la vieja Melilla, aquella famosa *Rusadir* destruída hasta sus cimientos por tres veces en el curso de los siglos, no podía exhibir en su favor monumentos de un mayor o menor valor artístico que atestiguaran su remota existencia, pues que colocados sus defensores casi siempre al amparo de la acrópolis, les era forzoso para mejorar o variar sus fortificaciones hacerlo a expensas de la piedra que en el recinto amurallado disponían, pues en cualquier salida que intentasen, siéndoles el país hostil, habían de chocar irremisiblemente con los bereberes, que habitaban en su redonda, gente indómita y enemiga de todo trato, condición alimentada por un superbo espíritu de independencia.

Faltárale a Melilla el testimonio escrito de los más antiguos historiadores del Mediterráneo, que afirman rotundamente fue aquí la famosa *Rusadir* de ascendencia fenicia, y tendríamos para señalar de modo irrefutable la antigüedad de su origen los importantes descubrimientos arqueológicos del Cerro de San Lorenzo, colina en la que existieron unas necrópolis púnica y romana, como atestiguan *in situ* la posición y factura de los objetos allí encontrados, piezas que son la base del importante Museo Arqueológico Municipal de Melilla.

Este Cerro de San Lorenzo, desaparecido ha poco por necesidades urbanas y para dar paso a la vía férrea que lleva al Cargadero de minerales de hierro construído en el interior de este puerto, estaba situado al SSO. del arruinado «Torreón de los Hombres del Campo», de la vieja plaza fuerte, distando de él en línea recta como unos 600 metros.

La tal colina, que era de forma oblonga, orientada de NE. a SE., iba a entregarse por su lado oriental tras suave declive en próxima playa de arena finísima, presentando una elevación de 26,34 metros sobre el nivel del mar, o sea cuatro menos que el ingente peñasco de formación calcárea sobre el que tuvo asiento la vieja fortaleza de *Rusadir*.

En este Cerro, que vino a poder de España a mediados del siglo XVI, siendo Capitán, Alcaide y Justicia Mayor de Melilla don Antonio de Tejada o Texeda, construyeron los españoles, considerándolo de extraordinaria utilidad, por ser atalaya para descubrir las «pasadillas» del vecino cerro del Tesorillo, una Torre avanzada, que vinimos a perder luego de vigorosa y tenaz defensa en las postrimerías del siglo XVI, quedando el fuerte por obra de los feroces alárabes, que vivían a la redonda, raído hasta sus cimientos.

En su declive septentrional, por cuyas proximidades corría hasta 1872 el río de Oro (*Uad Meduar*, río de los meandros o revueltas), establecieron las tropas del Emperador de Marruecos, Sidi Mohammed Ben Abdalah, durante el glorioso sitio de Melilla de 1774-75, unas baterías con los potentes morteros que trajo para conquistar la plaza, efectuándose en la parte alta del cerro, y durante la noche para cubrirse de los fuegos de Melilla, el enterramiento de los moros que morían peleando en aquellas inmediateces durante el riguroso asedio.

En 1883, fijados ya los límites de soberanía de esta plaza, fue levantado en la cúspide del cerro un fuerte circular, rodeado de fosos y dotado de conveniente artillería para defensa de la ciudadela por su frente del sur, fortaleza que tras prestar grandes

servicios militares, fue derruida poco antes de que el Municipio melillense acordase la demolición total del cerro para ampliar el terreno llano edificable en la parte nueva de la ciudad.

Cabe afirmar, sin temor a rectificaciones, que cuando en 1883 —gobernando la plaza el general Macías— los equipos de «desterrados» que cumplían condena afflictiva en esta plaza abrieran los cimientos para construir el Fuerte de San Lorenzo, tuvieron por fuerza que tropezar con sepulturas de la necrópolis allí existente, pero, por desdicha, no queda consignación alguna del posible descubrimiento en la variada documentación que hemos revisado, seguramente por no haber concedido importancia al hecho, ya que de otro modo hubieran dejado constancia de ello.

En el año 1904, en ocasión de realizarse unas excavaciones para construir en la parte septentrional del cerro de San Lorenzo el Matadero Municipal, aparecieron tres esqueletos incompletos y dos ánforas de barro de gran tamaño, piezas que consideró dinas de estudio el ingeniero director de las Obras del Puerto de Melilla, don Manuel Becerra Fernández, quien las remitió a los Museos Antropológico y Arqueológicos Nacionales para su conocimiento y posible clasificación, advirtiendo desde el primer momento se trataba de una estación prerromana que, por hallarse en tierras de Africa, debía revestir extraordinario interés para los investigadores.

Tales osamentas fueron analizadas minuciosamente por los ilustres antropólogos D. Manuel Antón Ferrándiz y don Francisco de las Barras de Aragón, que realizaron sobre ellas importantes observaciones. Este último señor dejó sentado que los huesos se hallaban en estado de fosilización bastante avanzada, pero en mala conservación. Las suturas, sin oxidar; sólo se conserva incompleta —decía— la parte derecha del cráneo, que presenta aplanamiento superior y también obélico-lámbdico. Gran desarrollo mastoideo. Uno de los esqueletos conserva la mandíbula inferior, y tanto ésta como la superior presentan la dentición completa, con los dientes sanos y bastante gastados. La capacidad craneal fue de 1.640 centímetros cúbicos.

La contextura de las ánforas descubiertas en 1904 junto a los esqueletos y el tipo de sus inscripciones permitió referir este enterramiento, en opinión del Ilorado arqueólogo don Juan Cabré, al último período de la cultura púnica y albores de la romana, por los siglos III al I antes de Jesucristo.

Poco interés debieron despertar tales hallazgos entre los habitantes de Melilla de aquel tiempo al no existir en la plaza organismo a quien encomendar la continuación de esta clase de descubrimientos. Años después, en 1908, al abrir unas zanjas de cimentación en la parte oriental del cerro para la construcción del Almacén de Cereales —al que se llamó «Casa de los Silos»—, los obreros de la Compañía Transatlántica ocupados en dicha tarea comenzaron a descubrir numerosos fragmentos de cerámica antiquísima, y dos grandes ánforas completas, de idéntica factura que las encontradas por el señor Becerra en la caída septentrional del Cerro, ánforas que fueron enviadas al señor Marqués de Comillas, don Claudio López Bru, quien dispuso fuesen entregadas al Museo Arqueológico Nacional, donde las clasificaron como de procedencia púnica.

Estos interesantes hallazgos de que por nuestras ocupaciones de entonces fuimos testigos, despertaron en nuestro ánimo el irrefrenable deseo de proseguir la búsqueda de nuevos motivos de orden histórico o arqueológico que sería posible existiesen en otros lugares de Melilla, y aún en el mismo Cerro, y con paciente constancia nos

dedicamos al estudio de textos que trataban de tan arduas materias, y con especialidad los referentes a los primeros pobladores de Africa (fenicios, cartagineses y romanos). Tras numerosas visitas y recorridos al Cerro en los días que seguían a las grandes lluvias, que es cuando se producían los arrastres y cambiaba en la superficie la tonalidad de las tierras, logramos descubrir a ras del suelo el contorno longitudinal de una ánfora de barro de gran tamaño, con boca de trompeta, cuyos perfiles en fuerte color rojo, muy tostado en los bordes de fractura, destacaban sobre la coloración parda del terreno.

Sin otro auxilio que el que amablemente prestaron los oficiales y soldados que se sucedían en la guarnición de dicho Fuerte de San Lorenzo, a quienes hubimos de explicar la importancia de los hallazgos, entraron en curiosidad, practicando una ligera excavación para contornear el ánfora, logrando extraer con el mayor cuidado la mitad inferior que allí quedaba; por bajo de ella apareció un lecho de finísima arena y pequeños fragmentos de piezas menores de cerámica, correspondientes a dos anforitas o lacrimatorios, hallazgo que seguidamente pusimos en conocimiento del entonces Presidente de la Junta de Arbitrios, general de brigada don José Villalba Riquelme —celoso amparador de toda obra cultural o artística—, y éste dispuso amablemente se nos facilitase una brigada de doce hombres con un capataz a fin de proseguir metódicamente otras exploraciones en el dicho Cerro.

Las labores de excavación y consiguiente cernido de tierras fueron realizadas con la más minuciosa atención y cuidados, viéndonos asesorados en la dirección de aquellos trabajos por el culto ingeniero de Caminos don Leonardo Nieva Yárritu, quien cuando sus ocupaciones en la zona de Protectorado le dejaban tiempo libre (entonces dirigía el ferrocarril Nador-Zeluán-Tisturin), visitaba nuestros trabajos de exploración, dando pautas para enmendar los defectos que sobre el terreno apreciaba, muy a nuestro placer, porque así se contribuía al mejor éxito de la empresa.

Resultando escaso el personal y material de acarreo disponible en las excavaciones, hubo necesidad muchas de las veces de echar la tierra «a caballero», con el grave inconveniente de cubrir así otras sepulturas inmediatas, hecho que dificultó un poco los trabajos de orientación y la apertura de zanjas, defecto que más adelante pudo ser corregido.

A los pocos días de abrir los ramales de exploración, pudimos observar que mientras en la parte más alta del Cerro aparecían las sepulturas a pocos centímetros de la corteza del suelo, por la parte oriental se hallaban, en cambio, a una profundidad media de tres metros, hecho para el que pronto hallamos explicación al considerar que en la península de Tres Forcas los vientos dominantes son los del cuarto cuadrante (Poniente), y que éstos traen en suspensión gran cantidad de arenas de la contracosta —Ensenada de Betoya—, y así mientras la progresiva acción de los elementos atmosféricos descarnaba los cerros en sus declives occidentales, los iba cubriendo en cambio de tierra vegetal y arenas por su parte oriental defendida del perjudicial y casi constante embate de aquellos vientos.

Pudo apreciarse asimismo en el Cerro de San Lorenzo desde primera hora la existencia de dos órdenes de sepulturas, correspondiendo la superior a esqueletos de muy crecida talla, en cuyos enterramientos resaltaba la rara particularidad de encontrarse cascos de bombas de hierro, semiesféricos, y granadas metálicas de pequeño calibre,

proyectiles que indudablemente correspondían a los lanzados por las baterías de la plaza de Melilla y las de la escuadra del capitán de navío Hidalgo de Cisneros, durante el sitio de cien días que el Emperador de Marruecos Mulay Mohammed Ben Abdalah puso en persona a la ciudad y plaza fuerte de Melilla en 1774-75, ya que consta que en este tiempo existía, a vanguardia del lugar de tales enterramientos, en un punto a que llamaban *Tarara* (actual Casa de Socorro), una batería de doce morteros manejada por artilleros de la guardia negra del Sultán, aquellos famosos *bojaris* de Mulai Ismail, «hombres de extraordinaria talla y singular arrojo».

Los soldados del Emperador que hallaron allí muerte peleando durante el sitio eran enterrados por la noche —siguiendo el rito funerario musulmán— en la parte más elevada a oriente del Cerro de San Lorenzo, precisamente sobre las antiguas sepulturas púnicas de la milenaria necrópolis, habiendo podido comprobarse en el sitio más descarnado de la colina que los enterramientos musulmanes orientados de oeste a este se hallaban sobre los anteriormente dichos, que generalmente tenían sus fosas orientadas en dirección norte-sur, con la cara vuelta hacia el este.

Es de presumir hoy que al cavar los musulmanes en el lugar de estos enterramientos —algunos caían exactamente sobre los bordes de las sepulturas inferiores— descubriesen la existencia de las antiguas fosas individuales, por haberse hallado en algunas de ellas restos removidos, y sensiblemente trastocada la colocación de las osamentas, como si hubiera sido variada su antigua posición, debiendo consignar que en las sepulturas al parecer violadas, que eran muchas, faltaba la profusión de fragmentos sueltos de cerámica que figuraban en otros enterramientos de la misma época.

A nuestro modesto juicio, que más tarde reafirmaron al visitar estas excavaciones ilustres hombres de ciencia —entre ellos el director del Museo Arqueológico de Tlemecén (Argelia)—, fue el Cerro de San Lorenzo lugar donde en el transcurso del tiempo existieron tres necrópolis: una, acusadamente púnica (la nordeste del Cerro, en el declive que daba al mar), sobre esta misma se hallaban los enterramientos musulmanes del sitio puesto a Melilla en 1774-75, y en la parte noroeste del Cerro la necrópolis propiamente romana, en cuyo lugar aparecían las sepulturas bordeadas de tejas.

Es muy de sentir que en el año 1916 fueran suspendidas, acaso por incomprensión, tales excavaciones, hecho que ocurrió al cesar en su cargo de presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla el insigne general don Domingo Arráiz de Conderena, que siendo doctor en Filosofía y Letras, había puesto todo su interés en la realización de aquellos trabajos, constituyendo para él un firme deseo la formación del Museo Arqueológico Municipal, cuyos planos llegaron a hacerse, para instalarlo en lo que es hoy plaza de Torres Quevedo, siendo también partidario este ilustre general de extender los trabajos de investigación a otros lugares de la ciudad, donde, como en el barrio del Real y actual Parque de Lobera, fueron señalados claros indicios de la existencia de antiqüísimas necrópolis.

En los enterramientos de tipo musulmán se encontraron grandes osamentas, con una longitud media de 1,80 metros. Estaban los tales esqueletos perfectamente conservados, y nada se halló en las fosas que mereciese particular consignación, salvo algunos trozos de metralla de hierro y pedazos de bombas, causantes, acaso, de su muerte.

Acusaba la presencia de los enterramientos de las capas inferiores —los púnicos— una pronunciada decoloración rosácea del terreno en la parte central de la sepultura, como si sobre ella hubiesen sido depositadas algunas espueñas de tierra extraída de distinto estrato del en que fue abierta en su día la fosa, posiblemente acaso procedentes de los terrenos que existen en cierto lugar de la desprendida del Cerro de Camellos (Huerto de las Cañas), donde tal vez concurriera por entonces algo que pudiera significar veneración para los naturales, y como si la ceremonia de echar en la sepultura esa clase de tierra arcillosa formara parte del ritual fúnebre en este tipo de enterramientos.

A profundidades que en la altiplanicie y parte oriental del Cerro de San Lorenzo oscilaba entre los 1,30 y 3,00 metros, en terreno duro —conglomerado de areniscas—, se hallaron ciertos enterramientos especiales cubiertos de ánforas de barro de boca de trompeta, de 1,05 a 1,10 metros de altura, con diámetro exterior de 23 a 25 centímetros. El número de ánforas que yacían cuidadosamente colocadas en sentido horizontal, a guisa de losas, sobre los bordes de las propias fosas sepulcrales, era siempre impar, guardando seguramente relación con la longitud del cadáver depositado en la sepultura; las tumbas menores se presentaban cubiertas por tres ánforas, siendo de nueve la mayor de las encontradas. Las dichas esbeltas ánforas de barro cocido estaban alineadas con las bocas colocadas en sentido contrario unas de otras, del modo que muestran las fotografías que insertamos en este trabajo para mejor inteligencia.

Pudimos apreciar durante la minuciosa exploración de estas sepulturas efectuada capa a capa, que la acción del tiempo, y seguramente el proceso de descomposición de los cadáveres bajo las ánforas, hizo quebraran tales vasijas en una misma dirección, casi siempre en sentido diagonal al paralelogramo que formaba la fosa, dejando reunidos sus fragmentos, dentro de los cuales hallamos arena finísima de río y contados ejemplares de caracoles *Hélix*, de que se conservan algunos ejemplares.

El especialísimo procedimiento fúnebre de enterramientos seguido en la necrópolis principal del Cerro de San Lorenzo —indudablemente púnica por los efectos allí encontrados— consistía en depositar el cadáver dentro de una fosa abierta a gran profundidad, cuya caja de fondo, cavada en areniscas terciarias muy compactas, fue en alguna de ellas explanada con piedra caliza muy basta sobre la que colocaban los restos mortales, habiéndose encontrado generalmente junto a los maxilares del esqueleto y casi en contacto con los dientes, como en actitud de poder beber, una pequeña jarra de barro cocido, con asa; un candelabro o lucerna, de variados tipos, colocada próxima a las vertebrales cervicales, y a lo largo de la fosa, diseminadas sobre el esqueleto, unas diminutas anforitas, ungüentarios o lacrimatorios, que debían trocear antes de depositarlas, por haberse hallado sus fragmentos distanciados unos de otros. En la parte correspondiente a los pies, presentaban algunos de estos enterramientos tazas o páteras de barro en perfecto estado de conservación.

Debían de rodear el cadáver con arena muy cernida del próximo río, hasta dejarle cubierto a ras de los bordes del cajetín sepulcral abierto en el terreno, hendimiento al que ordinariamente daban unos sesenta centímetros de anchura por otros tantos de fondo. Nivelada la arena, pasaban a colocar encima las ánforas de cuello de trompeta, con que cubrían la fosa. Y sobre tales ánforas, hacían nuevo relleno con tierra vegetal, como de metro y medio de espesor, vertiendo en su parte central, próximo al enrase de la fosa, la tierra arcillosa de color rosáceo a que antes hicimos referencia.

Las ánforas descubiertas pertenecen a dos o tres tipos dentro del rasgo uniforme de tener todas ellas boca de trompeta, siendo su base un tronco de cono de ocho a diez centímetros aproximadamente de longitud, y cinco o seis de diámetro, punta o extremo que en muchas ocasiones aparecía fracturado.

En uno de estos troncos de cono recogido en la necrópolis romana hallamos cierta sustancia endurecida, que, analizada en el Laboratorio Municipal de Melilla, dió ocasión a un informe que textualmente decía:

«Los trozos de materias orgánicas contenidas en un fragmento de ánfora enviado a este Centro para su análisis presentaban los caracteres siguientes: masas conglomeradas de color rojizo, aspecto resinoso, fractura concoidea, insolubles en el agua, solubles en el alcohol; de olor ligeramente aromático, y fuertemente pronunciado por la combustión. Reconocidos detenidamente, resulta ser un mezcla de lo que antiguamente se conocía con el nombre genérico de bálsamos, que no son otra cosa que sustancias oleorresinosas y extractivas procedentes de la concreción de los jugos de diversas especies vegetales, entre ellos la mirra, áloes, bedelio, benjuí, etc., que los romanos empleaban para el embalsamamiento de cadáveres, o como ofrenda a sus dioses, quemándolas ante los altares, y también empleándolos como perfumes, por combustión, en sus mismas habitaciones.»

En una de las sepulturas púnicas, que indudablemente debía pertenecer a una mujer, fueron hallados, a más de la jarrita y el candelabro o lucerna, que según dejamos anotado solían aparecer en esta clase de enterramientos, a uno y a otro lado del cráneo, dos pendientes de lámina de oro, representando cada uno una paloma posada, con artísticos trazos cincelados a mano en su cabeza y alas; unos aretes de oro para la cabellera y varias cuentas de ágata correspondientes a un collar, del que tal vez hayan podido perderse algunas cuentas pese al minucioso cernido de tierras que se practicó con las procedentes de esta singular sepultura. También fueron hallados a lo largo de tal enterramiento dos lacrimatorios, dos unguentarios y fragmentos de un alabastrón troceado que contuvo una sustancia rojiza a juzgar por el tinte que conserva en su interior.

En este enterramiento femenino pudo recogerse un pequeño trozo del hueso frontal con parte del arco superciliar derecho, y restos del maxilar inferior, así como otros diminutos fragmentos óseos. Las dichas piezas, al igual que todo lo hallado en la necrópolis, están depositadas hoy en el Museo Arqueológico Municipal instalado en el Palacio del Ayuntamiento de Melilla, donde por acuerdo del Pleno se habilitó local adecuado para ello.

En la parte del Cerro correspondiente a lo que probablemente se consideró necrópolis romana, fueron descubiertas también varias sepulturas, aunque por ser aquélla la parte más combatida de los vientos de Poniente, es de calcular que muchos de sus enterramientos quedasen al descubierto en el correr del tiempo, sin que haya memoria alguna de tales hechos, que es indudable se produjeron si nos atenemos a lo ocurrido en otras muchas sepulturas, que hallamos casi a ras del suelo debido a la pertinaz y demoledora acción de los vientos sobre la superficie occidental del Cerro.

En este tipo de enterramientos encontramos también muy diversos objetos de cerámica, especialmente tazas y platos, clavazón de hierro y cobre, lucernas, anforitas, unguentarios y, en una de ellas, un biberón —askós— de finísima cerámica, representando un galgo en actitud de descanso.

La precisión en que nos vimos durante las excavaciones de echar las tierras «a caballero», cosa a que forzaba en estos trabajos la escasez de personal, y muy sobre todo la falta de material de descombro, privó en aquellos años de 1915 y 1916 una más completa exploración de tan interesante estación arqueológica, trabajos que repetimos cesaron a poco de la marcha del ilustre general Arráiz de Conderena, que tanto interés había puesto en la prosecución de los mismos, consciente del valor histórico que para Melilla revestía el hallar monumentos suficientes a atestiguar sin posible controversia su ascendencia púnico-romana.

Faltó lamentablemente ambiente local para continuar la benemérita obra de investigación del Cerro de San Lorenzo, y en esta situación, creada por el cambio de autoridades, ante las que era forzoso doblegarse, se rindieron las mejores voluntades, viendo cómo se abandonaban aquellos interesantes estudios, que sólo significaban para la Municipalidad el jornal de un capataz y el de diez peones ordinarios.

Años después, la Corporación municipal sacó a subasta para mitigar el paro obrero la demolición del Cerro de San Lorenzo, ampliando así los terrenos edificables de la nueva ciudad; y los contratistas, atentos sobre todo —muy naturalmente— a su negocio, concentraron toda su actividad en la más rápida saca de tierras, llegando hasta utilizar barrenos de pólvora, y así quedaron aniquilados los restos que aún pudieron existir de las antiguas necrópolis, con señalado dolor de un contado grupo de personas cultas, que lamentaban no hubiera precedido a tal demolición un completo y rápido reconocimiento de la superficie total del Cerro.

Igual ocurrió más tarde al subastarse la remoción y extracción de tierras de los últimos desmontes de este Cerro, donde los barrenos de pólvora volaron los últimos vestigios que pudieran existir de las antiguas necrópolis de San Lorenzo.

En la parte septentrional del mencionado Cerro descubrimos también en 1916 las fundaciones de una torre construida por los soldados españoles en el año 1583. Luego de fijados los hitos que demarcaban los límites de esta plaza de soberanía, y en ocasión de construirse el primero de los fuertes avanzados sobre este dicho Cerro, hallaron en 1883 una lápida de piedra, partida en dos losas, que se conserva hoy en el Museo Municipal, trozos que unidos dicen: «Siendo Alcayde por la Majestad del Rey Don Felipe II, el ilustre Señor Antonio de Tejada, se hizo esta torre. Año de 1583.» Aquella vieja fortificación sitiada por los fronterizos desde el 11 de agosto de 1678, siendo gobernador de esta plaza don José Frías, fue tomada al asalto y derruída hasta sus cimientos el 4 de septiembre de aquel triste año, pereciendo allí gran parte de su guarnición y quedando la restante prisionera.

En otros lugares del territorio de soberanía de Melilla han sido encontrados también, al efectuar obras particulares, varios objetos de muy remota antigüedad, que vienen a revelar la existencia de otras necrópolis que, por falta de elementos o por su enclave en zona polémica, no ha sido posible explorar aún. Tal sucede en las inmediaciones del Fuerte de San Carlos —terrenos correspondientes al Parque de Lobera—, donde se descubrió en 1930 una sepultura romana conteniendo una lucerna, una taza de pulida cerámica y una pátera de *terra sigilata*, con la inscripción de *Serto* (posible marca de alfarero), piezas que fueron incorporadas al material que conservamos en el Museo Municipal, sin que entonces fuera posible realizar unos detenidos trabajos de exploración que un día pondrán al descubierto nuevos enterramientos del

período de la dominación romana en Africa.

En el barrio del Real fueron asimismo hallados en 1913, junto a varios trozos de lava volcánica, a la profundidad de dos metros, unas pulseras de metal que por su color amarillento creyeron sus descubridores ser de oro, pulseras que seguramente retuvo algún particular, sin que se conozca su actual paradero. Tenemos también noticia de que en unos desmontes del Cerro del Tesorillo fueron encontradas dos ánforas de barro de factura románica, que sus poseedores llevaron a la Península, siendo posible figuren hoy en algún Museo oficial o particular.

En las inmediaciones de Melilla (Mar Chica) arrojó el mar en distintas ocasiones, según referencias que facilitan los indígenas, unos pucheros u ollas de barro cocido conteniendo pequeñas monedas de cobre, pertenecientes en su mayoría a las legiones romanas de Africa, piezas que se hallan en excelente estado de conservación, algunas de las cuales nos fueron cedidas galantemente por el ayudante de Obras Militares don Julio Pieri, que, residente muchos años en esta ciudad, sostenía frecuente trato con los moros fronterizos.

Un hallazgo arqueológico muy interesante fue el realizado en alta mar por la barca de pesca *Bicicleta*, de la matrícula de Melilla, que practicando faenas propias de su industria en la costa del Mediterráneo, frente a la lengua de tierra que lo separa de Mar Chica (enfilación del arbolito y el monte Atalavón), recogió en sus redes, pescando a dieciséis brazas de profundidad, una gran ánfora de barro de acusada factura romana, parecida a las clasificadas por el arqueólogo español don Juan Cabré como pertenecientes al siglo II antes de Jesucristo, ánfora que presenta débiles incrustaciones del fondo del mar por haber seguramente permanecido poco tiempo en contacto con el agua, suponiendo por nuestra parte, vistas sus pequeñas manchas y adherencias exteriores, que pudo estar aprisionada durante siglos en la bodega de alguna vieja embarcación cubierta por las arenas, y que acaso en época reciente, al moverse la nave en su lecho por causa de algún violento temporal, resultase el vaso desguazado, permitiendo que las ánforas que llevara a su bordo rodasen libremente por el placer de arena en que hubo de ser recogida.

Las medidas de esta ánfora, que el propietario de la embarcación, señor Sarompas, tuvo la amabilidad de cedernos —pieza que conservamos para exponerla en el Museo Municipal de Melilla—, son las siguientes: longitud, 1,25 metros; separación entre las asas y el cuello, 0,04; longitud de cuello, 0,49; ídem de las asas, 0,25; diámetro interior de la boca, 19 centímetros, resultando, por tanto, una pieza de bellas y armoniosas líneas.

Entre las numerosas piezas arqueológicas halladas en la necrópolis púnico-romana de Melilla, figuran varios tipos de lucernas de barro de las épocas cartaginesa y romana, señalando la forma de tales ejemplares pertenecer a muy distintos períodos, ya que al lado de la lucerna primitiva, tosca y sin asa, aparecen otras de brillante factura, apreciándose en el asiento de una de ellas signos que pueden responder a la época cristiana, dejando entrever que acaso en tiempos de Roma vivían en la *Rusadir* de fundación fenicia familias cristianas que vinieron a dejar con tal lucerna la expresión del paso del cristianismo por la vieja Melilla entre los siglos II y III de J. C., en que los bereberes profesaban la religión cristiana.

Es asimismo muy interesante la colección de jarras y botellas de barro, negro y ro-

jo, como también la de tazas y páteras, también de barro, halladas en estas sepulturas. Mucha de esta cerámica responde al tipo de la descubierta en Ibiza, Tamuda (Tetuán) y Torrox (Málaga).

De metalistería fueron recogidos pequeños fragmentos de discos de cobre y bronce, ffbulas, aros, anillos y torques, aparte de buen número de cuentas de vidrio, ágata y perlas, descompuestas por la acción del tiempo, elementos que en su día debieron de constituir vistosos y ricos collares.

Las láminas representativas de los objetos hallados en las Necrópolis de San Lorenzo de Melilla que ilustran este artículo, permiten considerar la importancia y valor de los enterramientos, viniendo a probar de modo irrefutable haber sido Melilla población cartaginesa y romana, según testimonian de otro lado los más viejos portulanos, y los tratadistas de Historia y Geografía de la más remota antigüedad...